



FOTO: JUAN MANUEL FÉLIX AMARILLAS / EL MEXICANO

EN CETYS UNIVERSIDAD

Acudirán maestros a un diplomado

Dirigido a catedráticos de escuelas telesecundarias

MONTSERRAT BUENDÍA LARA
EL MEXICANO

ENSENADA.- En el marco del Programa Estatal de Fortalecimiento a la Telesecundaria (PEFT 2007), Gobierno del Estado, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y la Dirección de Educación Básica, en coordinación con el Departamento de Fortalecimiento Pedagógico, inicia el diplomado "Las Telesecundarias como instituciones de aprendizaje".

Alfonso Sánchez Ceseña, delegado del Sistema Educativo Estatal (SEE) en Ensenada, informó que es la primera vez que se imparte un diplo-

mado exclusivamente para la modalidad de telesecundaria.

Indicó que este durará un semestre, del 27 de septiembre hasta febrero del 2009, en las instalaciones del Cety's Universidad, en jornadas sabatinas de 9:00 a 14:00 horas, a fin de fortalecer los conocimientos de los maestros.

El diplomado es promovido, diseñado y operado por una institución de reconocimiento nacional como lo es el Centro de Formación Humanista y Educación en Valores del Sistema Cety's Universidad, el cual tiene como propósito contribuir a la formación de los docentes de las escuelas telesecundarias de Baja California.

"En el reconocimiento, reflexión, discusión y aportación de conocimientos, competencias y cualidades valorativas que lleven a mejorar su práctica docente y mediante ésta, impacten posi-

tivamente el perfil del egresado del nivel básico", refirió el delegado.

Detalló que los módulos impartidos son; fines de la educación en el panorama de la educación en el siglo XXI, planeación de competencias en el nivel básico, diseño y aplicación de estrategias de aprendizaje centradas en el que aprende, así como diseño de un modelo de medición del aprendizaje.

Sánchez Ceseña señaló que la metodología del trabajo se basará en los cuatro valores universales de la educación: Ver, Pensar, Decir, y Actuar, procurando transitar del enseñar al aprender, del aprender al pensar y del pensar al ser.

"El diplomado tendrá una duración de 150 horas, donde 25 horas serán presenciales por módulo y 50 horas serán para trabajo fuera del salón de clases", finalizó. (mbl)

INDICAN USUARIOS DE LINUX

Es necesario legislar contra las patentes de software

ENSENADA.- El vocero del grupo de Usuarios de Linux de Ensenada, Fermín Franco Medrano, informó ante este medio que se lanzó una petición global en todo el mundo el día 24 de septiembre, para detener de manera efectiva las patentes de software en todo el globo.

Estas acciones responden al "Día mundial contra las patentes de software", "Es creciente la preocupación de los usuarios, empresas y desarrolladores respecto a este asunto, el otorgamiento de patentes de software por las oficinas de patentes en todo el mundo perjudica la libertad para innovar", indicó el licenciado en Física Fermín Franco Medrano.

Por otro lado, el representante del grupo de Usuarios de Linux de Ensenada, resaltó que una coalición global de más de 80 compañías de software, asociaciones y desarrolladores ha declarado el

24 de septiembre el "Día mundial contra las patentes de software".

Fermín Franco explicó que es necesaria la legislación para generar leyes que claramente exenten al software de las materias sujetas a ser patentadas, obteniéndose clarificaciones substanciales en las leyes nacionales que impidan definitivamente la patentación del software junto con sus efectos en la economía digital.

Por otra parte, Franco Medrano dijo es la mejor solución para los llamados "Secuestradores de Patentes", siendo estos aquellas empresas que compran patentes de compañías en bancarrota para luego exprimir a otras firmas, que utilizan la tecnología patentada en la fabricación de sus productos, ante un tribunal.

"Una empresa puede, por ejemplo, patentar un método para recordar la información personal de un usuario en una tienda virtual. Más adelante, la empresa quiebra y vende todo lo que tiene en el mercado de la "segunda mano", sillas, mesas, floreros, ordenadores e incluso sus patentes", explicó.

"Una secuestradora de patentes adquiere la patente y como consecuencia, todas las empresas que tienen una tienda en línea y usan la tecnología patentada que ha adquirido la secuestradora de patentes, reciben una carta: O pagan, o vamos a juicio", así es como afectan a las empresas, concluyó Fermín.

>> PARA SABER MÁS

el-mexicano.info

No pongas en riesgo la vida de tus seres queridos



Campaña Estatal de Donación de Armas de Fuego y Explosivos 2007-2008

Trae cualquier arma de fuego a las instalaciones militares o módulos ubicados en los edificios del Palacio Municipal de tu ciudad, recibe a cambio un vale por mil pesos y vive en un ambiente familiar más seguro y tranquilo.

vale

Con tu apoyo contribuirás a cada vez sean menos los accidentes que tengamos que lamentar por descuidos con armas de fuego.

La Decisión, es tuya

...tómala hoy, con Valor y Espíritu de Servicio.

El Gobierno del Estado a través del Instituto Estatal de Seguridad Pública, te invita a iniciar tu carrera en la

AGENTE DE SEGURIDAD Y CUSTODIA
PENITENCIARIA

POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA

Requisitos:

- Edad de 19 a 45 años
- Estatura mínima: Hombres 1.85mts. y mujeres 1.60 mts.
- Certificado de Educación Secundaria
- Cartilla Militar Liberada
- Residencia Mínima de 2 años en el Estado
- No tener antecedentes penales tanto en México como en el extranjero
- Gozar de buena reputación
- Salud física y mental

- Edad de 19 a 35 años
- Estatura mínima: Hombres 1.85mts. y mujeres 1.60 mts.
- Certificado de Educación Preparatoria
- Cartilla Militar Liberada
- Residencia Mínima de 5 años en el Estado
- No tener antecedentes penales tanto en México como en el extranjero
- Gozar de buena reputación
- Salud física y mental

Beneficios

Durante la capacitación recibirás:
Beca, Transporte, Hospedaje,
Alimentación y Uniforme.

Al concluir la capacitación:
Contratación inmediata.
Servicios médicos (ISSSTECALI).
Dos periodos vacacionales de 10 días al cumplir el año de servicio.
Prima vacacional.
Aguinaldo de 60 días.
Capacitación constante.
Promoción, reconocimientos y Estímulos económicos

Informes en:

Tijuana
Vía de la Juventud Oriente # 8800
Plaza Viva Tijuana
(664) 973 04 25, 682 85 75
y 682 81 97

Ensenada
Av. Del Puerto # 375
Zona Centro
(646) 176 03 11 y 176 00 19

Tecate
Carretera Libre Tecate - Tijuana
Km. 140
(665) 655 50 11 al 15



GobBC
GOBIERNO DEL ESTADO

iesp
Instituto Estatal de Seguridad Pública

GobBC
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

tú eres el
Progreso